

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de eslabones completos para carro de combate M-47 y M-48.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de eslabones completos para carro de combate M-47 y M-48, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T. 83/76-133.

Relación de artículos y precios límite

	Pesetas
3.810 eslabones completos para carro de combate M-47, referencia 2530 - 704 - 0657, por un importe límite total de	40.005.000
3.600 eslabones completos para carro de combate M-48, referencia 2530 - 337 - 0989, por un importe total de	39.600.000
Total	79.605.000

La entrega del citado material deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 1976, a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros, sito en la carretera de Andalucía, kilómetro 10, Villaverde (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta del día 28 de septiembre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 30 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de agosto de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.639-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para carros de combate M-47 y M-48.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de repuestos para carros de combate M-47 y M-48, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T. 81/76-132.

Relación de artículos y precios límite

	Pesetas
Repuestos para carro de combate M-47, por un importe líquido total de	4.542.000
Repuestos para carro de combate M-48, por un importe límite total de	6.050.000
Total	10.592.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, sito en la carretera de Andalucía, kilómetro 10, Villaverde (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 28 de septiembre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 30 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que

ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.638-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para el concurso público internacional para la adquisición de dos máquinas alzadoras. Expediente número 248-A.

Se anuncia que para el concurso público internacional para la adquisición de dos máquinas alzadoras, Sección de Timbre, expediente número 248-A, el plazo de presentación de ofertas queda prorrogado hasta el día 28 de septiembre de 1976, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 29 de septiembre, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa o declarará el concurso desierto caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 2 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—6.878-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-104-11.11/76, Granada.

Visto el expediente de contratación número GR-RF-104-11.11/76, Granada, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Granada, N-324, de Córdoba a Almería por Jaén, puntos kilométricos 234 a 249,822. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 16.680.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 16.699.953 un coeficiente de adjudicación de 0,998805206.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón. 6.240-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente MA-RF-102-11.18/76, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-102-11.18/76, Málaga, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga, C. N.-342, de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 0,0 al 6,71. Ensanche y mejora del firme», a «Edificaciones y Carreteras, S. A.», en la cantidad de 10.090.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.100.000 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,999009900.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón. 6.244-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nuevo sifón A-B del sector III, subsector II, de la zona del campo de Dalías (Almería).

Transcurrido con exceso el plazo de constitución de la fianza definitiva correspondiente a las obras de nuevo sifón A-B del sector III, subsector II, de la zona del campo de Dalías (Almería), adjudicadas por el sistema de contratación directa, con fecha 14 de junio de 1976, a las Empresas «Industrias del Hormigón, Sociedad Anónima», e «Hidro-construcciones, S. A.», conjuntamente, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, anula la mencionada adjudicación y, en consecuencia, resuelve adjudicar dichas obras a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta mil seiscientos setenta y una (49.950.671) pesetas, lo que representa una baja del 18,100 por 100 del presupuesto de contrata, de acuerdo con la propuesta presentada en su día por la citada Empresa.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.238-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo para cereales en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio próximo pasado, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Granja de Torrehermosa (Badajoz), con esta misma fecha esta Dirección General ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a «Visimar, S. A.», por un importe de seis millones cuatrocientas ochenta y ocho mil novecientas treinta y cinco (6.488.935) pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general.—6.012-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en Baena (Córdoba).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 del pasado mes de junio, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Baena (Córdoba), con esta misma fecha esta Dirección General ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a «Visimar, Sociedad Anónima», por un importe de seis millones cuatrocientas ochenta y ocho mil novecientas treinta y cinco (6.488.935) pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general.—6.011-E.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo para atenciones de tropa.

Se anuncia concurso público para la adquisición de ciento noventa y un mil quinientos (191.500) kilogramos de harina de trigo para atenciones de tropa en la Zona Aérea de Canarias durante el año actual, por su importe límite de tres millones cuatrocientas dieciocho mil doscientas setenta y cinco (3.418.275) pesetas, correspondientes al expediente número 0.7.1.3/76.

Los pliegos de prescripciones técnicas y legales, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Regional, sita en Alejandro Hidalgo, número 24, de esta plaza.

Los sobres conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a trece horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de septiembre de 1976.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de septiembre, a las doce horas, en el local de esta Junta Regional de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del señor Teniente Coronel Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 68.366 pesetas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de agosto de 1976.—El Capitán Secretario, Justo Valverde Castañeda.—6.794-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de alcantarillado en Senija.

Se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en Senija, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 3.246.035 pesetas.
Garantía provisional: 74.291 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.
Plazo de ejecución: Diez meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con); enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se comprometo a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de, (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de agosto de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.—6.175-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de reparación en el camino vecinal de Veiral a Anleo y Piquera, kilómetro 7 (Navia).

Se convoca segunda subasta para la contratación de obras de reparación en el camino vecinal de Veiral a Anleo y Piquera, kilómetro 7 (Navia).

Presupuesto tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 20.000 pesetas.
Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposición y demás antecedentes de la subasta se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 del pasado mes de julio.

Oviedo, 5 de agosto de 1976.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez. 6.275-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento en Jain y Sovilla (2.ª fase), del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

Objeto: Saneamiento en Jain y Sovilla (2.ª fase), del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

Tipo: 8.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Garantías: La provisional, 155.000 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las

obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 4 de agosto de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—6.151-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno.

Es objeto de la presente subasta la enajenación de una parcela de terreno denominada «Granja de San Lázaro», de una extensión superficial aproximada de 19.775 metros cuadrados.

El tipo de licitación es de 88.987.500 pesetas.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Diputación Provincial, hasta las catorce horas.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de la terminación del período fijado anteriormente.

Fianza provisional: 914.875 pesetas.

Fianza definitiva: 1.829.750 pesetas.

El expediente está expuesto en la Secretaría de la Diputación, durante el plazo licitatorio, en horas de oficina.

El anuncio extenso de esta subasta se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, correspondiente al 13 de agosto de 1976.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en nombre y representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1976, y de las bases que rigen la subasta para la enajenación de la finca propiedad de esta Diputación, que se describe en la base primera de las aludidas y aceptando todas y cada una de las mismas, ofrece en concepto de precio por la misma y para su adquisición la cantidad de pesetas (consígnese la cifra en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 13 de agosto de 1976.—El Presidente, Juan Seisdedos Robles.—6.461-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta de las obras de demolición, restauración y consolidación del edificio del antiguo Hospital de la Encarnación.

Es objeto de la presente subasta la realización de las obras de demolición, restauración y consolidación del edificio del antiguo Hospital de la Encarnación.

El tipo de licitación es de 15.883.456,15 pesetas.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Diputación Provincial, hasta las catorce horas.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de la terminación del período fijado anteriormente.

Fianza provisional: 243.864 pesetas.

Fianza definitiva: Los tipos máximos del Reglamento de Contratación sobre el precio de remate.

El expediente está expuesto en la Secretaría de la Diputación, durante el plazo licitatorio, en horas de oficina.

El anuncio extenso de esta subasta se publicó en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Zamora número 99, correspondiente al 18 de agosto de 1976.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de la Sociedad que represento), y enterado del pliego de condiciones y del proyecto que ha de regir la subasta de las obras de demolición, restauración y consolidación del antiguo Hospital de la Encarnación, se comprometo a realizarlas en la cantidad de (consígnese en letra y número) pesetas, aceptando todas las condiciones del pliego de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 18 de agosto de 1976.—El Presidente, Juan Seisdedos Robles.—6.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización en calle Murillo.

Se anuncia subasta pública para contratar obras de urbanización en calle Murillo, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

a) **Objeto y tipo de la subasta:** Contratar las obras de urbanización en calle Murillo por el tipo de 1.612.155 pesetas, a la baja.

b) **Plazo de ejecución:** Tres meses a partir de los quince días siguientes al de notificación de la adjudicación definitiva.

c) **Expediente:** Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentos, se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría Municipal, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles.

d) **Garantía provisional:** Se constituirá en la cantidad de 32.283 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

f) **Modelo de proposición:** Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número documento nacional de identidad número expedido en con fecha por sí (o en representación de), lo que acredita con la escritura de poder otorgada el que se acompaña, enterado del anuncio de la subasta para adjudicación de las obras de urbanización en calle Murillo, publicado por el Ayuntamiento de Amposta en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el de la provincia número de fecha y

de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo, en caso de adjudicarse las, a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

g) **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, que podrá ser presentado durante cualquier día hábil anterior al de la subasta, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

h) **Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil al en que se cumplan diez, también hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» en que aparezca, bien sea del Estado o de la provincia, y tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas.

Se hace constar que existe crédito suficiente en presupuesto ordinario para el pago de las obligaciones derivadas del contrato que se formalice y se han cumplido los trámites exigidos por el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se anuncia simultáneamente la exposición pública del pliego de condiciones durante el plazo de cuatro días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, subordinándose la realización de la subasta a que no se formulen reclamaciones contra dicho pliego. Se hace constar asimismo que la presente subasta se realiza con reducción de plazos a la mitad, en virtud de lo que tiene acordado el Ayuntamiento.

Amposta, 4 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y red de saneamiento de la urbanización en zona del antiguo Asilo de Cocentaina.

Objeto: Pavimentación y red de saneamiento de la urbanización en zona del antiguo Asilo de Cocentaina.

Tipo de licitación: Se fija el de pesetas 5.025.222,30 a la baja.

Forma de pago: Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

Duración del contrato: Será de tres meses a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 100.504,44 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debiendo ser adheri-

dos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la obra de pavimentación y red de saneamiento de la urbanización en zona del antiguo Asilo de Cocentaina».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Carné de Empresa con responsabilidad.
- Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastanteadamente acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para adjudicar el concurso para la obra de pavimentación y red de saneamiento de la urbanización en zona del antiguo Asilo de Cocentaina, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas, son (en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cocentaina, 12 de julio de 1976.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal.—6.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en el parque de Canillejas.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el parque de Canillejas.

Tipo: 871.290 pesetas.

Plazos: Dos meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 17.426 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el parque de Canillejas, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad

social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de agosto de 1976.—El Secretario general. P. A., el Vicesecretario general, Florentino Agustín Díez González. 6.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de 1.480 nichos y 480 columbarios en la parte oeste del sector B del cementerio de Carabanchel (proyecto 8).

Objeto: Concurso de obras de construcción de 1.480 nichos y 480 columbarios en la parte oeste del sector B del cementerio de Carabanchel (proyecto 8).

Tipo: 38.339.673 pesetas.

Plazos: Tres meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 271.699 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de 1.480 nichos y 480 columbarios en la parte oeste del sector B del cementerio de Carabanchel (proyecto 8), se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de agosto de 1976.—El Secretario general. P. A., el Vicesecretario general, Florentino Agustín Díez González. 6.880-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de unos urinarios públicos, subterráneos, en la plaza de España

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de los corrientes,

se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de unos urinarios públicos, subterráneos, en la plaza de España, con arreglo al proyecto que se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el período de licitación y en horas de oficina.

El tipo de licitación es la cantidad de un millón cuatrocientas dos mil trescientas cinco (1.402.305) pesetas.

La fianza provisional que deberá consignarse previamente en Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o valores del Estado, será de 28.046 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, de nueve treinta a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en dos pliegos, uno de «Referencias», que contendrá las que dispone dicho precepto, y otro de «Oferta económica», con la proposición cuyo modelo se indica al final. Podrán ser lacrados y precintados y figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de unos urinarios públicos, subterráneos, en la plaza de España.»

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía, y en el salón Consistorial de este Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los pliegos de «Referencias», que se pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales para seguir los trámites previstos en el artículo 39 del mencionado Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, y el pago de su importe se satisfará con cargo a la partida correspondiente del vigente presupuesto ordinario de gastos.

Será obligación del adjudicatario el abono de cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, honorarios técnicos, formalización notarial de la contrata, etc.

Modelo de proposición

(Se reintegrará con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco pesetas y sello mutua de 25 pesetas)

El abajo firmante, don vecino de domiciliado en en nombre de provisto del documento nacional de identidad número teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, debidamente enterado del proyecto de construcción de unos urinarios públicos, subterráneos, en la plaza de España, se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción a dicho proyecto, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Manresa, 29 de julio de 1976.—El Alcalde.—6.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz (Soria) por la que se anuncia nueva subasta para contratar las obras de construcción de dos viviendas.

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta para la construcción de dos viviendas en esta localidad, se anuncia nuevamente con el precio de tasación de 2.189.518 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 43.790 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de plicas, en la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del señor Alcalde o persona en quien delegue.

Financiación: Con cargo al presupuesto extraordinario formulado al efecto.

Gastos: Los gastos de anuncios, formalización de contrato y cuantos se deriven de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Documentación: A la proposición se acompañará el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incursos los licitadores, en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y carnés de Empresa con responsabilidad.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del expresado Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditada con poder notarial), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta, de las obras de construcción de dos viviendas en esta localidad, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijados para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Quintanas de Gormaz, 6 de agosto de 1976.—El Alcalde, Juan Aparicio.—6.187-A

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado en el barrio de los Poetas, de esta ciudad.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de construcción de alcantarillado en el barrio de los Poetas, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: 500.793 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 10.016 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras durante los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se comprometo a ejecutarlas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Reus, 3 de agosto de 1976.—El Alcalde, José Francisco Llevat Briansó.—6.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Amaro (Orense) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal.

Objeto de la subasta: La venta de una parcela de terreno de 4.000 metros cuadrados de cabida, fraccionada en cinco lotes de 800 metros cuadrados cada uno, a segregar de la finca nombrada «Cotos y Piñeiral», sita en San Amaro, cuyos linderos constan en el expediente a su razón.

Examen del expediente: En las Dependencias municipales, durante el horario hábil de oficinas.

Tipo de licitación: 80.000 pesetas para cada uno de los cinco lotes, al alza.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del precio de remate. En alguna de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

Pago: Se efectuará en el acto de otorgamiento de la escritura pública de venta.

Las proposiciones, con independencia para cada lote, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad (.....); enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación de una parcela de terreno (fraccionada en cinco lotes) a segregar de la finca denominada «Cotos y Piñeiral», propiedad del Ayuntamiento de San Amaro, se comprometo a la adquisición de la porción o lote número por el que ofrece la cantidad de comprometándose, asimismo, al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicada la subasta.

(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración de no hallarse incursos el licitador en causa de incapacidad e incompatibilidad.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: Consta en el expediente la preceptiva autorización de la superioridad para llevar a cabo la enajenación.

San Amaro, 31 de julio de 1976.—El Alcalde, Alberto Paz Ameijeiras.—6.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 6 de mayo del año actual, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Contratar, mediante subasta, las obras de los proyectos siguientes: Pavimentación y alcantarillado de la calle Espriú; pavimentación y alcantarillado de la calle Pons y Pons, entre las de A. Guimerá y Sardana; pavimentación y alcantarillado de las calles Edison y Nuestra Señora del Pilar; pavimentación y alcantarillado de las calles Mn. Camilo Rosell, entre Alella y José Antonio, y Doctor Pagés, entre José Antonio-ranbla de San Sebastián; pavimentación y alcantarillado de la calle Montuñol; pavimentación y alcantarillado de la avenida Torre Roja y calle Buenavista; urbanización total de la calle Juan Rafols, y en calle Nuestra Señora de la Merced sólo alcantarillado, entre las de José Antonio y Juan Rafols; pavimentación y alcantarillado de la calle Montseny; urbanización de las siguientes calles del casco antiguo: San Jerónimo, Reverendo Padre Benito, Lavaderos, Masfonollar, San Isidro y San José Oriol.

Tipo de licitación: 43.520.093 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Pago: Existe consignación suficiente.

Garantía provisional: 297.600 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en Secretaría General, de las nueve a las catorce horas de los días laborables, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incursos en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 3.ª del pliego de condiciones.

e) Se obliga al cumplimiento de la legislación vigente social y laboral, y, en general, de cuantas disposiciones se refieran a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo y protección a la industria nacional.

f) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Proyectos y pliego de condiciones: En Secretaría General, los días hábiles de nueve a catorce horas.

Santa Coloma de Gramanet, 4 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.179-A.